Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A

(en adelante la "Compañía", la "Sociedad" o "TGN") anuncia los RESULTADOS DEL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

INFORMACIÓN DE LA ACCIÓN:

Capitalización bursátil al 30.09.2026: *AR$ 1.415.882,5 millones*

20% de su capital cotiza en BYMA(*);

Acciones emitidas:

Clase A: 179,3 millones
Clase B: 172,2 millones
Clase C: 87,9 millones
Total: 439,4 millones

Para más información:

www.tgn.com.ar
www.cnv.gov.ar
inversores@tgn.com.ar

Tel: (54 11) 4008 2000

(*) Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Principales indicadores del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2026:

• La **Ganancia** del período ascendió a AR$ 146.980,2 millones (AR$ 334,52 por acción) lo cual se compara con AR$ 214.135,7 millones (AR$ 487,37 por acción) del mismo período de 2025. Esta variación se explica principalmente por una menor ganancia en el recupero por deterioro de activos financieros y menores resultados financieros por variación cambiaria, lo cual se vio parcialmente compensado por un menor cargo de impuesto a las ganancias y una reducción en gastos de administración.

• Las **Ventas** del período ascendieron a la suma de AR$ 550.410,3 millones representando una reducción del 2,1% en comparación con el mismo período de 2025 donde alcanzaron un total de AR$ 562.350,5 millones. Dicha disminución responde principalmente a menores ingresos en el servicio de transporte con destino local, compensado parcialmente por mayores ingresos en el servicio de transporte con destino de exportación. Dicho incremento en los ingresos por exportación reflejó el aumento de la facturación en dólares estadounidenses y al efecto positivo de la apreciación de dicha moneda frente al peso argentino.

• El **EBITDA** [1] del período alcanzó la suma de AR$ 303.055,0 millones lo cual representa una disminución del 4,9% en comparación con mismo período de 2025, que alcanzó AR$ 318.760,0. Dicha variación, se explica principalmente por menores ventas y mayores costos de explotación, lo cual se vio parcialmente compensado por menores gastos de administración.

[1] **EBITDA:** Earnings before interest, tax, depreciation and amortization, fueron calculadas como la suma de "Ganancia antes de otros ingresos y egresos netos" más las depreciaciones del período para "Propiedad, planta y equipo". Incluye gastos de juicios asociados a acuerdos transaccionales.

1- Contexto económico actual:

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido una fuerte volatilidad.

Los principales indicadores macroeconómicos de Argentina son:

- El incremento del Producto Bruto Interno en 2025 fue del 4,4%.
- La inflación acumulada entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2026 alcanzó el 23,64% y la inflación interanual a septiembre de 2026 llegó al 33,35%, de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC").
- Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2026, se incrementó el precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino un 4,26%, de acuerdo con el tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina ("BNA").

El contexto de volatilidad e incertidumbre económica continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan el negocio para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros intermedios condensados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2- Ventas del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2026:

La disminución de las ventas ajustadas por inflación de AR$ 11.940,2 millones entre los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2026 y 2025 se explica por las siguientes causas:

- AR$ 13.942,1 millones de menores ingresos en "Servicio de transporte de gas" con destino local, como resultado del reordenamiento tarifario mencionado en la Nota 1.2.3 a los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2026;

- AR$ 4.468,6 millones de mayores ingresos en "Servicio de transporte de gas" con destino a exportación, debido al aumento de los ingresos facturados en dólares estadounidenses y al efecto positivo generado por el incremento del tipo de cambio de dicha moneda; y

- AR$ 2.466,7 millones de menores ingresos en "Operación y mantenimiento de gasoductos y otros".

Al 30 de septiembre de 2026, el 94,2% de los ingresos de la Compañía provienen del servicio de transporte de gas (negocio regulado) siendo el 5,8% restante servicios de operación y mantenimiento de gasoductos y otros (negocio no regulado). Al 30 de septiembre de 2025 los

ingresos provenientes del negocio regulado representaban 93,9% mientras que el negocio no regulado alcanzaba el 6,1% del total.

3- Acuerdo Transitorio 2024, revisión quinquenal 2025 y 2026:

El 18 de diciembre de 2023 el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23 mediante el cual, entre otros, (i) determinó el inicio de una revisión quinquenal de tarifas (la "RQT"), y (ii) dispuso la intervención del Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS").

El 26 de marzo de 2024 la Sociedad celebró con el ENARGAS un acuerdo transitorio de adecuación tarifaria, en virtud del cual el ENARGAS aprobó un aumento de las tarifas de transporte de TGN del 675% efectivo a partir de abril de 2024 y ajustable mensualmente por resolución del ente regulador. Dicho aumento conllevó la obligación de ejecutar durante 2024 un plan de inversiones obligatorias por la suma de AR$ 19.150 millones, ajustable de la misma forma que la tarifa, priorizando en obras de confiabilidad, seguridad y calidad del sistema de gasoductos.

Mediante la Resolución N° 255/25 publicada en el Boletín Oficial el 29 de abril de 2025, el ENARGAS dispuso, (i) aprobar la RQT de TGN para el quinquenio 2025-2030 con vigencia a partir del 1° de mayo de 2025, que implica un incremento en el requerimiento de ingresos de la Sociedad del 16,1%, (ii) aprobar los planes de inversión obligatorias a ejecutar en dicho quinquenio por un total de AR$ 416.996 millones (en moneda de junio 2024), (iii) disponer que el incremento tarifario resultante de la RQT se hará efectivo en treinta y una cuotas mensuales y, iv) aprobar el cuadro tarifario de transición inicial (cuota 1 de 31). Asimismo y mediante la Resolución N° 241/25 de la Secretaría de Energía del 3 de junio de 2025 se modificó el numeral 9.4.1.1 de las Reglas Básicas de la Licencia de Transporte, y mediante la Resolución N° 351/25 del ENARGAS del 5 de junio de 2025 se estableció que las tarifas serán ajustadas mensualmente de acuerdo con la variación operada en un 50% por el Índice de Precios Internos al por Mayor y en un 50% por el Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC"). Posteriormente, mediante la Resolución N° 623/25 del ENARGAS publicada en el Boletín Oficial el 1° de septiembre de 2025, el ENARGAS advirtió ciertos errores de cálculo en el proceso de la RQT y procedió a rectificar el requerimiento de ingresos para TGN para el quinquenio 2025-2030, cuyo incremento pasó a ser del 14,8%. Por último, cabe destacar que, mediante la Resolución N° 999/25 publicada en el Boletín Oficial el 30 de diciembre de 2025, el ENARGAS modificó el requerimiento de ingresos y los cuadros tarifarios de transporte, según lo establecido en el punto 5.2 de la "Metodología para la Revisión Tarifaria" prevista en el artículo 3 del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 55/23. En virtud de lo mencionado, el incremento del requerimiento de ingresos de la Sociedad resultante de la RQT finalmente pasó a ser del 15,52%.

El 12 de marzo de 2026 la Secretaría de Energía dictó la Resolución N° 66/26, mediante la cual dispuso: (i) reconfigurar el sistema de transporte para ajustarlo a la nueva estructura de oferta y

demanda y a los flujos efectivos del gas; (ii) conducir, en lo que concierne a cargadores directos de TGN, la reversión del gasoducto norte hacia la celebración de un concurso abierto que permita la contractualización más adecuada de las capacidades que no hayan sido reasignadas por la Secretaría de Energía (distribuidoras); (iii) dejar sin efecto el plan Transport.Ar creado en 2022; (iv) instruir al ente regulador a implementar lo anterior, incluyendo aprobar cuadros tarifarios provisorios y el porcentaje de gas retenido para las nuevas rutas de transporte, previo procedimiento de participación ciudadana y sin afectar los requerimientos de ingresos de las licenciatarias previstos en la RQT; e (v) instruir a la Subsecretaría de Combustibles a propiciar de manera inmediata la derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 689/02, que estableció tarifas en dólares para el transporte de gas con destino a exportación.

Mediante la Resolución N° 346/26 publicada en el Boletín Oficial el 20 de marzo de 2026, el ENARGAS dio inicio a un procedimiento de “Consulta Pública” a fin de someter a consideración ciertas modificaciones y propuestas vinculadas con la reconfiguración del sistema de transporte, entre ellas los cuadros tarifarios provisorios. Posteriormente, mediante la Resolución N° 409/26 publicada en el Boletín Oficial el 14 de abril de 2026, dicho ente regulador dio por concluida la etapa de consulta pública e instruyó a las licenciatarias de transporte y distribución de gas natural a celebrar nuevos contratos de transporte firme y/o adecuar los ya vigentes, conforme los lineamientos y pautas establecidos en la Resolución N° 66/26 previamente mencionada, y difirió la emisión de los cuadros tarifarios resultantes de la reconfiguración del sistema de transporte para la oportunidad de la realización de los ajustes tarifarios correspondientes al mes de mayo de 2026.

El 30 de abril de 2026 el ENARGAS emitió la Resolución N° 449/26 aprobando los cuadros tarifarios de TGN resultantes de la reconfiguración del sistema de transporte. Dichos cuadros tarifarios implican una caída en el flujo de ingresos de la Sociedad del 6,2 % (en el año regulatorio comprendido entre el 1° de mayo de 2026 y el 30 de abril de 2027), con respecto a los flujos de ingresos que fueran determinados en la RQT. No obstante lo mencionado, cabe aclarar que los requerimientos totales de ingresos previstos en la RQT se mantienen, considerando la totalidad del quinquenio.

Por último, con fecha 8 de julio de 2026 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia del PEN N° 580/26, mediante el cual se derogó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 689/02, motivo por el cual a partir de dicha fecha, las tarifas reguladas en pesos comienzan a aplicarse a todos los servicios de transporte de gas prestados por TGN, incluyendo el transporte de gas con destino a exportación.

4- Costos y gastos del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2026:

Durante los primeros nueve meses de 2026 los costos de explotación ascendieron a AR$ 226.143,9 millones representando un aumento del 6,8% en comparación con similar período de

2025. Dicho incremento es explicado principalmente por una variación en el rubro Mantenimiento y reparación de propiedad, planta y equipo y servicios y suministros de terceros.

Los gastos de administración y comercialización alcanzaron en el período finalizado el 30.09.2026 AR$ 79.938,6 millones exhibiendo una disminución del 15,6% comparado con el mismo periodo de 2025, justificado principalmente por un menor cargo en el rubro Juicios y gastos judiciales.

5- Situación Financiera:

Al 30 de septiembre de 2026 la Compañía no registró deudas financieras pendientes, habiendo cancelado la totalidad de sus préstamos en el período anterior.

6- Datos operativos:

Los volúmenes despachados durante los primeros nueve meses de 2026 disminuyeron en un 9,7% en comparación con similar período de 2025. Dicha variación se explica por una reducción del servicio de transporte interrumpible, que se vio parcialmente compensado por el aumento del servicio de transporte firme.

A continuación, se exponen los volúmenes despachados discriminados según su procedencia, por tipo de contrato y destino:

Según su procedencia en millones de m³	Al 30.09	
	2026	2025
Gasoducto Norte	2.329	3.675
Gasoducto Centro-Oeste	10.460	11.693
Tramos Finales	5.175	4.529
Total	**17.964**	**19.897**

Por tipo de contrato en millones de m³	Al 30.09	
	2026	2025
Firme	9.793	9.079
Interrumpible e intercambio y desplazamiento	8.171	10.818
Total	**17.964**	**19.897**

Según su destino de m³	Al 30.09	
	2026	2025
Mercado local	16.373	18.226
Mercado externo	1.591	1.671
Total	**17.964**	**19.897**

7- Otras novedades relevantes del período:

- El 6 de agosto de 2026 el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2026, resolvió distribuir parcialmente la “Reserva para capital de trabajo, futuras inversiones y/o pago de dividendos” por la suma de AR$ 76.000.000.000. El pago se hizo efectivo el día 21 de agosto de 2026.

ANEXOS:

1- Estado de Resultados (millones AR$)

	Período de nueve meses finalizado	
	30.09.2026	30.09.2025
Ventas	550.410,4	562.350,5
Costos de explotación	(226.143,9)	(211.825,9)
Ganancia bruta	**324.266,4**	**350.524,7**
Gastos de comercialización	(21.183,0)	(22.062,8)
Gastos de administración	(58.755,6)	(72.639,4)
Otros ingresos y egresos netos	536,3	1.340,2
Recupero por deterioro de activos financieros	6.099,3	70.710,4
Resultado operativo	**250.963,4**	**327.873,1**
Otros resultados financieros netos	34.465,7	112.075,2
Ingresos financieros	22.795,3	19.471,3
Egresos financieros	(1.302,4)	(3.160,7)
Resultado por posición monetaria	(101.132,1)	(111.761,2)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	310,9	417,9
Resultado antes del impuesto a las ganancias	**206.100,9**	**344.915,5**
Impuesto a las ganancias	(59.120,8)	(130.779,8)
Ganancia del período	**146.980,2**	**214.135,7**
Otros resultados integrales del período	(447,0)	206,1
Ganancia integral del período	**146.533,2**	**214.341,8**

2- Estado de Resultados del tercer trimestre (millones AR$)

	3T 2026	3T 2025
Ventas	172.675,5	186.635,3
Costos de explotación	(81.448,8)	(79.349,7)
Ganancia bruta	**91.226,7**	**107.285,6**
Gastos de comercialización	(6.694,4)	(7.201,8)
Gastos de administración	(20.107,9)	(17.257,1)
Otros ingresos y egresos netos	3.593,6	1.510,7
Cargo por deterioro de activos financieros	502,9	(1.571,6)
Resultado operativo	**68.520,9**	**82.765,8**
Otros resultados financieros netos	5.142,8	53.921,7
Ingresos financieros	5.050,3	9.251,3
Egresos financieros	(52,3)	(1.335,2)
Resultado por posición monetaria	(30.985,3)	(31.147,8)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas	155,8	162,8
Resultado antes del impuesto a las ganancias	**47.832,1**	**113.618,7**
Impuesto a las ganancias	(15.624,6)	(39.449,4)
Ganancia del período	**32.207,6**	**74.169,3**
Otros resultados integrales del período	(153,1)	87,1
Ganancia integral del período	**32.054,4**	**74.256,4**

3- Estado de Situación Financiera (millones AR$)

	30.09.2026	31.12.2025
ACTIVO		
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo	885.536,0	874.183,9
Inversiones en sociedades afiliadas y controladas	1.858,4	1.994,5
Activos intangibles	10.496,4	-
Materiales y repuestos	44.502,0	44.650,7
Otras cuentas por cobrar	552,3	75.791,7
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	85.820,9	-
Total del activo no corriente	**1.028.766,0**	**996.620,9**
Activo corriente		
Materiales y repuestos	5.718,5	5.760,7
Otras cuentas por cobrar	93.501,5	172.851,7
Cuentas por cobrar comerciales	78.995,1	101.532,4
Inversiones a costo amortizado de disponibilidad restringida	-	102.488,1
Inversiones a valor razonable	210.181,7	209.823,2
Efectivo y equivalentes de efectivo	77.532,1	21.587,9
Total del activo corriente	**465.928,9**	**614.043,9**
Total del activo	**1.494.694,9**	**1.610.664,8**
PATRIMONIO		
Capital social	439,4	439,4
Ajuste integral del capital social	620.567,3	620.567,3
Reserva Legal	124.201,4	124.201,4
Reserva facultativa para capital de trabajo y resguardo de liquidez	-	243.972,0
Reserva voluntaria para el pago de futuros dividendos	-	4.754,0
Reserva para capital de trabajo, futuras inversiones y/o pago de dividendos	442.075,7	-
Otras reservas	(2.693,7)	(2.246,7)
Resultados no asignados	146.980,2	270.819,2
Total del patrimonio	**1.331.570,2**	**1.262.506,6**
PASIVO		
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	55.716,6	72.234,0
Deuda por arrendamiento	7.200,3	8.308,2
Otras deudas	5.356,7	1.438,3
Cuentas por pagar comerciales	358,3	2.019,7
Total del pasivo no corriente	**68.631,9**	**84.000,2**
Pasivo corriente		
Contingencias	35,8	43,8
Préstamos	-	20.022,6
Deuda por arrendamiento	1.601,3	2.026,4
Remuneraciones y cargas sociales	16.590,0	20.708,9
Cargas fiscales	9.339,0	10.703,4
Provisión de impuesto a las ganancias, netas de anticipos y retenciones	25.852,4	149.304,5
Otras deudas	1.276,4	6.929,2
Cuentas por pagar comerciales	39.798,0	54.419,2
Total del pasivo corriente	**94.492,8**	**264.158,0**
Total del pasivo	**163.124,7**	**348.158,2**
Total del pasivo y del patrimonio	**1.494.694,9**	**1.610.664,8**

4- Estado de Flujo de Efectivo (millones AR$)

	30.09.2026	30.09.2025
Ganancia del período	146.980,2	214.135,7
Ajustes para arribar al efectivo generado por (utilizado en) las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	58.263,4	62.936,9
Depreciación de activos intangibles	463,9	-
Valor residual de propiedad, planta y equipo dados de baja	1.561,7	5.344,4
Impuesto a las ganancias	59.120,8	130.779,8
Devengamiento de intereses generados por pasivos	665,6	2.487,9
Devengamiento de intereses generados por activos	(22.795,3)	(19.471,3)
Resultado por descuento a valor presente	(7.101,6)	(11.800,5)
Recupero de previsiones	(6.403,4)	(91.469,7)
Gastos judiciales	-	19.889,2
Diferencias de cambio y otros resultados financieros netos	120.416,1	(1.150,6)
Resultados por inversiones en sociedades afiliadas y controladas	(310,9)	(417,9)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución de cuentas por cobrar comerciales	27.001,8	150.976,1
Disminución de otras cuentas por cobrar	167.395,4	62.411,1
Disminución (aumento) de materiales y repuestos	575,5	(522,6)
Disminución de cuentas por pagar comerciales	(14.850,4)	(2.062,6)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales	(4.118,8)	(2.299,6)
Disminución de cargas fiscales	(20.775,4)	(1.857,7)
Disminución de otras deudas	(3.695,0)	(40.695,5)
(Disminución) aumento de contingencias	(60,3)	19.961,4
Pago de impuesto a las ganancias	(179.734,6)	(4.729,8)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	**322.598,6**	**492.444,8**
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y de activos intangibles	(81.172,4)	(79.710,9)
Inversión en Gasoducto Manuel Belgrano S.A.U.	-	(54,4)
Suscripciones, netas de rescate de inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable (no equivalentes de efectivo)	62.354,1	72.490,4
Flujo neto de efectivo utliizado en las actividades de inversión	**(18.818,4)**	**(7.275,0)**
Pago de intereses del préstamo con el Itaú Unibanco S.A. Nassau Branch	-	(1.079,6)
Pago de capital de préstamos locales en dólares	-	(40.935,6)
Pago de intereses de préstamos locales en dólares	-	(423,9)
Pago de capital de préstamos locales en pesos	(19.461,8)	-
Pago de dividendos en efectivo	(77.469,5)	(261.714,1)
Pago de arrendamientos	(1.615,1)	(1.475,5)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	**(98.546,4)**	**(305.628,7)**
Aumento neto del efectivo y equivalentes del efectivo	205.233,8	179.541,0
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del ejercicio	21.587,9	46.942,2
Resultados financieros generados por el efectivo	(149.289,6)	(113.597,9)
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del período	**77.532,1**	**112.885,3**

Este anuncio debe leerse en conjunto con los estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2026, que pueden consultarse en:

www.tgn.com.ar

www.cnv.gov.ar